

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

MARÍA BEATRIZ VALENZUELA PRAT, solicita según Art. 140 y demás pertinentes del Código Aguas, derecho aprovechamiento de 34 lts/seg., aguas subterráneas, uso permanente, continuo y consuntivo, con una extracción máxima de 34 lts/seg., y un consumo anual del acuífero de 528.700 m³, captadas por elevación mecánica de pozo profundo ubicado según coordenadas UTM 6.063.477 m. Norte y 276.657 m. Este, Huso 19, Datum WGS 84, dentro del predio Rol N°153-376, Comuna de San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule. Radio protección 200 m.